

copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sabadell, 22 de mayo de 2007.—El Administrador, Joan Grau Tarruell.—34.885.

GRESES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Camino Nuevo de Carpesa a Borbotó, sin número, de Carpesa (Valencia), el día 29 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, al día siguiente, 30 de junio de 2007, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

- Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.
 Segundo.—Aprobación o censura de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2006.
 Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado obtenido.
 Cuarto.—Modificar, en su caso, la estructura del órgano de administración.
 Quinto.—Renovación de los cargos sociales.

Los accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de cuentas de la compañía.

Carpesa (Valencia), 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Greses Rubio.—33.327.

GRESANIA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de «Gresania Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, CV-16, Km. 2,200 de Castellón, el día 27 de junio de 2007 a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, a la misma hora del día 29 de junio de 2007, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Aprobación, si procediere, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 2.006.
 Segundo.—Aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.
 Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, si no lo hubiesen recibido ya, el envío de las cuentas anuales, informe de gestión e informe de los auditores de cuentas, que serán sometidas a aprobación de la Junta.

Castellón, 16 de abril de 2007.—Luis Hernández Sanchís, El Consejero-Delegado.—30.735.

GRUNADIS, S. A.

Se convoca Junta General Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2007, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2006.
 Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.
 Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social.
 Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier socio podrá examinar, en el domicilio social, la documentación que ha de ser objeto de deliberación de la Junta, o solicitar su envío gratuito.

Madrid, 17 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Armando Fernández Cerballosa.—33.491.

GRUPO CORESAL, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general de socios

Por la presente se convoca a los socios de la entidad «Grupo Coresal, Sociedad Limitada», a la reunión de la Junta general ordinaria de socios, que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana n.º 21, 2.º, el próximo día 27 de junio de 2007, a las 17:30 horas, para tratar el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a los ejercicios 2003, 2004, 2005 y 2006, estando los tres últimos ejercicios auditados; así como de la gestión social del órgano de administración de la sociedad durante dichos ejercicios.
 Segundo.—Información general sobre la marcha de la sociedad.
 Tercero.—Disolución de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 104.1.c. de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.
 Cuarto.—Nombramiento de liquidador.
 Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores socios, de conformidad con lo establecido en la Ley y en los estatutos, tienen el derecho a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—Administrador, Pilar de Hoyos Alonso.—30.776.

GRUPO INMOBILIARIO CASUT, S. L.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad para el día 28 de junio de 2007, a las 12 h. en el domicilio social de la empresa, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2007, en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, para examinar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, según proceda de las cuentas anuales —Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias— y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006.
 Segundo.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio y censura de la gestión local.
 Tercero.—Ruegos y preguntas.
 Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 21 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Páez Jaime.—34.983.

GRUPO K6 DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general de accionistas de la sociedad celebrada del día 9 de mayo de 2007, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la entidad, conforme al siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	138.172,31
Créditos a cobrar	941,04
Total Activo	139.113,35
Pasivo:	
Capital	208.430,00
Resultados negativos	-69.316,65
Total Pasivo	139.113,35

Barcelona, 10 de mayo de 2007.—El Liquidador, Joaquín Poch Sala.—30.672.

GRUPO LA TOJA HOTELES, S. L.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Socios

Se convoca a los Señores Socios a la Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar en A Coruña, Cantón Pequeño, número 1, 1.ª planta, (entrada calle San Blas), el día 28 de junio de 2007, a las doce horas en primera convocatoria y, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de junio, a igual hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2006, de Grupo La Toja Hoteles, Sociedad Limitada y de su Grupo Consolidado, así como de la gestión del Administrador Único durante dicho período.
 Segundo.—Aprobación, si procede, de la Aplicación de Resultados.
 Tercero.—Nombramiento o Reelección de Auditores de Cuentas para el ejercicio de 2007, de Grupo La Toja Hoteles, Sociedad Limitada y de su Grupo Consolidado.
 Cuarto.—Delegación de facultades.
 Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los socios tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita la entrega o envío de dichos documentos.

A Coruña, 22 de mayo de 2007.—El Administrador único, Héctor Cepero Aznar.—34.859.

GRUPO MARINA D'OR, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 29 de marzo de 2007, ha acordado por unanimidad convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las diez horas del día 28 de junio de 2007, en Madrid, calle Serrano, n.º 8, en primera convocatoria y el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.
 Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.
 Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.